

su entorno y a partir de esas imágenes, poder ubicarse en un contexto real, poder reflexionar, afirmar su identidad y facilitar la posibilidad del cambio.

Este proyecto fue tan importante que la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú lo tomó como documento valiosísimo en la investigación de la identidad del pueblo peruano.

Aquí, las experiencias del grupo PH15 que realiza talleres de fotografía con chicos de barrios carenciados es excelente, no sólo por el trabajo humanitario sino por la información contundente que se puede leer en las imágenes.

Sin ir más lejos los teléfonos celulares con cámara de fotos son un ejemplo indirecto del traspaso, las fotos más reales en tiempo y forma sobre los atentados en Inglaterra no las hicieron los fotógrafos profesionales de los grandes medios sino la gente común que vivió ese horror.

Esta acción, para ampliar un poco sus aplicaciones, nos lleva a una de las cosas más vanguardistas que he visto en planeamiento estratégico en publicidad.

Según el libro *Planning: Cómo hacer el planeamiento estratégico de las comunicaciones* (Ediciones Thompson Learning, 2006).

“En Estados Unidos (¿Dónde más?), ya nació la primera agencia de publicidad exclusivamente dedicada al *citizen marketing* o *marketing participativo*. Este surgimiento es consecuencia del hecho de que los consumidores ya no son solo receptores de mensajes publicitarios, sino que participan activamente en la estrategia del marketing de productos.

La nueva agencia, llamada coBRANDIT, comenzó con una búsqueda de videos y fotos caseros de consumidores y de sus experiencias con marcas, como automóviles, ropa, accesorios y bebidas. Esta modalidad se llama *Documentary Advertising*.

O sea que, la foto del aviso publicitario sobre una cerveza quizás ya no la haga el “fotógrafo publicitario” sino un simple consumidor que trabaja de administrativo para una empresa X.

Retomando con mi experiencia, a modo de ejemplo, acerco un dato más al respecto.

Hace pocos meses realicé un taller de fotografía bajo esta modalidad de traspaso, con chicos de 7 a 15 años de edad. Unos de los temas que tenían que fotografiar era “La Escuela”. Revisado el trabajo que hicieron saqué mis conclusiones como fotógrafo.

No hace falta que en esta nota las enumere pero puedo afirmar que un mes más tarde asistía una conferencia dictada por especialistas en Educación Popular dentro del marco del 5to. Congreso de Salud Mental y Derechos Humanos y sus argumentos sobre la problemática escolar coincidían casi plenamente con la información obtenida de las fotos que los chicos realizaron.

Como decía al comienzo, mi reflexión a partir de esta experiencia es que, hoy más que nunca, cada individuo es capaz de ofrecer tanta información real y concreta como el más experto en la temática. Lo importante entonces es proveer espacios y herramientas.

Normas de presentación de la producción de los estudiantes de diseño industrial

Marco Sanguinetti

La normalización de las presentaciones de los trabajos en la carrera de Diseño Industrial tiene como objetivo principal la documentación organizada de la producción de los estudiantes, de modo que sea posible realizar evaluaciones niveladoras que permitan elevar la calidad educativa.

Esta sistematización aparece como un proceso necesario en una carrera que en los últimos ciclos ha incrementado de manera notable el número de ingresantes, quienes, además, arriban a la facultad con importantes diferencias cognitivas y hábitos muy diversos en el armado de sus proyectos.

El incremento de la población estudiantil y la diversidad de sus integrantes son características recurrentes de las universidades porteñas donde se estudian las carreras de diseño. Esta realidad se explica en el repaso de los acontecimientos históricos que vivió la ciudad en los últimos años.

Contexto histórico de la carrera de diseño industrial

Desde la crisis económica sufrida por nuestro país a fines del 2001 las actividades vinculadas al diseño, en todas sus modalidades, vienen cautivando la atención de las distintas miradas que habitan nuestros centros urbanos: los medios de comunicación, las organizaciones culturales, los investigadores y estudiosos del comportamiento social, los jóvenes en plena etapa de formación. Estos últimos, tentados por la aceptación que, finalmente, las carreras de diseño han conseguido dentro de la sociedad, colman año tras año todas las universidades donde se enseñan las diversas disciplinas proyectuales. Quienes no parecen haber desviado su mirada todavía y, por el contrario, vienen aferrados a las mismas estrategias que durante tanto tiempo trazaron el rumbo de su propia desintegración, son los sectores industriales y empresariales. Tal vez sea su indiferencia razón suficiente para poner en duda el auge del diseño como un hecho verdadero y sustancial, resultando en realidad de una aparente expansión simulada por publicaciones y muestras promovidas por los medios. Cierto es que las condiciones son propicias para vincular a las partes y en conjunto abordar el crecimiento al que tanto los profesionales del diseño como los empresarios e industriales aspiran. En este contexto, donde necesarios y necesitados no se descubren, las acciones gubernamentales referidas al diseño llevan una impronta mediática y demagógica (nunca falta el falso exitismo de la falsa exportación, ni la vanidosa insistencia sobre una identidad propia del diseño argentino). La multifunción de los diseñadores (oculta bajo el término “autogestión”) se impone como modalidad productiva recurrente en el desarrollo de los proyectos, convirtiéndose poco a poco en el soporte principal de la sostenida presencia del diseño. Esta modalidad, motivada por la precariedad de los recursos disponibles y la ausencia de planes gubernamentales serios, constituye el rasgo que en definitiva distingue

al diseño en el país y le otorga, de algún modo, la tan ansiada e indefinida identidad nacional.

Bajo estas circunstancias Buenos Aires es distinguida con la nominación de Ciudad Creativa del Diseño de la UNESCO, convirtiéndose en un centro de desarrollo de una gran cantidad de eventos referidos a las actividades más destacadas de la región. Al gran número de jóvenes porteños interesados en estudiar las carreras de diseño se agrega un importante número de jóvenes provenientes del interior y una gran cantidad de extranjeros que, atraídos por el dinamismo cultural que caracteriza a la ciudad, se instalan en las manzanas que rodean a las facultades y generan un considerable aumento de la población en las mismas.

Cuando transita su séptimo año de existencia, la carrera de Diseño Industrial en la Universidad de Palermo no se mantiene al margen de las condiciones antes descriptas y se establece como una alternativa contundente en la formación de profesionales universitarios.

Asumiendo su rol en el circuito académico porteño, la Facultad de Diseño y Comunicación se propone actualizar con cuidada pertinencia las estructuras de la carrera. Así, durante poco más de dos años se lleva a cabo en Diseño Industrial un intenso proceso de coordinación de contenidos e incorporación de docentes calificados, afianzando la estructura de la carrera y permitiendo asimilar la creciente población de estudiantes que se incorporan en un lapso de tiempo muy acotado.

Concurso docente de antecedentes y proyectos

Hacia fines del ciclo 2005, el Consejo Asesor de la Facultad propone la creación de un Cuerpo Colegiado de Docentes Asociados, basándose en la necesidad de encontrar nuevas estructuras que permitan gestionar adecuadamente el crecimiento, la diversidad de carreras y proyectos para seguir cumpliendo con la misión de la Facultad de Diseño y Comunicación y la Universidad de Palermo en su conjunto. Los nuevos actores, conformados a través de un proceso de selección por medio de la metodología de concursos de antecedentes y proyectos, estarían encargados de resolver, desde posiciones legalizadas institucionalmente, los desafíos y movimientos que el mismo crecimiento y desarrollo suscita. Liderar el debate profesional, permitiendo unificar y coordinar las acciones aisladas y acompañando la visión estratégica de la institución, serían las tareas de los Profesores Asociados dentro de la estructura académica. Estos cargos de producción teórica, diagnóstica y académica tendrían la finalidad de asesorar y estimular el trabajo entre pares desde un lugar de mayor responsabilidad, orientando las acciones hacia el crecimiento del conjunto. Los cuerpos colegiados tendrían la responsabilidad de elevar la calidad educativa, por lo cual su función, en términos generales, está centrada en la instrumentación de acciones que abarquen el área pedagógica. Ello implica la orientación, conducción y supervisión curricular, en el marco del respeto por la autonomía y libertad que ha caracterizado al profesor a cargo de cada curso. (Escritos en la Facultad, 2005: 5 a 7)

En definitiva, el Profesor Asociado surge como una nueva figura responsable de las tareas orientadas a la

gestión de un proyecto educativo anual centrado en el enriquecimiento de los contenidos, las metodologías y las técnicas que conforman la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje correspondiente al departamento académico de su inserción dentro de la Facultad de Diseño y Comunicación, y acordes a la política e historia institucional. Debiendo, al mismo tiempo, articular con los docentes de su área las líneas de trabajo que permitan una circulación más eficaz de la comunicación y un mejoramiento de los procesos y productos pedagógicos.

El Proyecto de Sistematización de las Normas de Presentación de la producción de los estudiantes de Diseño Industrial, tras haber sido presentado en el concurso docente, es aprobado para ser desarrollado bajo el cargo de Profesor Asociado durante el ciclo 2006 e implementado desde comienzos del ciclo 2007.

Objetivos del proyecto

El proyecto se define articulando dos líneas de normativas ya desarrolladas en otras instancias de la carrera:

- La Guía de Presentación de los Proyectos de Graduación.
- Los formatos requeridos para la presentación de Portfolios de Coursada.

La determinación de las normas interactúa también con los documentos existentes en vigencia dentro de la estructura académica:

- Las Guías Integradoras de cada una de las asignaturas que componen la carrera.
- Las Planificaciones de las asignaturas.
- Las Guías de Trabajo Práctico Final de cada asignatura.

El antecedente más valioso del proyecto se encuentra en la reglamentación actual para la presentación de los Trabajos Prácticos Finales correspondientes a las carreras del área audiovisual, desarrollada por la Secretaría Académica del sector uno años atrás.

El escenario planteado en los primeros párrafos, si bien se refiere a la realidad del diseño por fuera de la facultad, define las condiciones del ámbito propiamente educativo. Del mismo puede señalarse que se ha complejizado, dado que se observa una mayor heterogeneidad de los alumnos. Esta diversidad cognitiva arrastra hábitos muy variados en la formalización de las presentaciones, convirtiendo al proceso de nivelación entre diferentes producciones de iguales asignaturas en una tarea extenuante, cuya documentación organizada resulta un objetivo casi inaccesible.

El momento histórico que atraviesa la carrera de Diseño Industrial en la Facultad de Diseño y Comunicación tiene este carácter complejo al cual se hace referencia, pero además encuentra en esta etapa de maduración la necesidad de vincularse con otras instituciones y exhibirse a la comunidad. La producción de los estudiantes resulta el medio más adecuado para mostrarse y, en definitiva, es esta inquietud por dialogar con los factores externos uno de los principales motivadores de la Sistematización de las Normas de Presentación.

En la Facultad de Diseño y Comunicación cada profesor tiene libertad y autonomía en la elección de los conte-

nidos, las bibliografías, la modalidad e implementación de las pautas programáticas. Esta autonomía se encuentra enmarcada en el respeto de los programas incluidos en los planes de estudio que determinan los perfiles y alcance de los títulos reconocidos por el Ministerio de Educación. La diversidad de cátedras constituye una fortaleza institucional de la facultad, motivo por el cual, el Proyecto de Sistematización se aplica solamente en la instancia de Exámenes Finales, resguardando la autonomía de los profesores durante la cursada y, al mismo, tiempo comprometiéndolos a determinados niveles de calidad en la producción resultante.

En síntesis, la Sistematización de la producción de los estudiantes de Diseño Industrial interviene, a través de las Normas de Presentación, en la unificación de componentes y formatos de los Trabajos Prácticos Finales para iguales asignaturas dictadas en diferentes cátedras. Esta normalización de las entregas permite documentar en forma unificada la producción de los estudiantes para realizar evaluaciones niveladoras con el objetivo de elevar la calidad de los trabajos.

Instrumentación de las normas

La sistematización se desarrolla sobre 4 áreas de la carrera:

1. Área de diseño: compuesta por las asignaturas: Diseño de Productos I, II, III y IV, y Diseño Industrial I, II, III y IV.
2. Área de tecnología: compuesta por las asignaturas: Introducción a la Tecnología, Materiales y Procesos I, II, III, IV y V, Empresas de Diseño y Planificación de la Producción.
3. Área de Morfología: compuesta por las asignaturas: Taller de Producción I, II, III, IV y V.
4. Área de Historia y Representación: compuesta por las asignaturas: Historia del Diseño I y II, Introducción al Lenguaje Visual y Dibujo I y II.

La clasificación de las asignaturas en diferentes áreas tiene por único objetivo facilitar la búsqueda de la asignatura para la cual se elabora la entrega del Trabajo Práctico Final.

Las normas de presentación para los TPF se aplican a través de la combinación de las dos secciones que componen el proyecto: La Grilla de componentes y la Guía de formatos.

La Grilla de Componentes es la sección donde figuran todos los componentes existentes para todas las asignaturas de la carrera de Diseño Industrial. En ella aparecen destacados los componentes de carácter obligatorio para la asignatura correspondiente. En la Guía de Formatos se encuentran las descripciones de los formatos requeridos para cada uno de los componentes posibles. Para elaborar una entrega de TPF bajo las normas del Proyecto de Sistematización será necesario:

Primero: identificar en la Grilla de Componentes la asignatura para la cual se presenta el TPF. Segundo: identificar en la Grilla de Componentes cada uno de los componentes obligatorios para la asignatura en cuestión. Tercero: verificar en la Guía de Formatos el formato requerido para cada componente identificado en la Grilla de Componentes.

El cumplimiento de las normas de presentación es condición determinante para la aceptación y posterior evaluación de los Trabajos Prácticos Finales. El trabajo debe cumplir con la totalidad de los requisitos que se detallan en la Grilla de Componentes y respetar los formatos descriptos en la Guía de Formatos. Si alguno de los componentes del TP Final no cumpliera con algún requisito consignado, la totalidad de la entrega es devuelta, quedando el examen reprobado. El control de esta instancia es exclusivamente en el plano de los requerimientos formales de la presentación. Bajo ningún punto de vista implica valoración alguna del contenido, evaluación exclusiva del docente. En ningún caso se pueden solicitar otros requerimientos por fuera de lo que la normativa expresa, sin previo acuerdo, autorización e incorporación al articulado, teniendo validez a partir del momento de su publicación.

Grilla de componentes y guía de formatos

En la grilla de componentes cada asignatura aparece acompañada por:

- El contenido temático desarrollado durante la cursada.
- Una breve descripción de la consigna para el Trabajo Práctico Final.
- Un listado de productos sugeridos a desarrollar para el examen.

Estos datos permiten visualizar la estructura cognitiva sobre la cual se define cada asignatura, así como también, las relaciones integradoras entre las distintas áreas de la carrera.

Los soportes para los posibles componentes en la carrera de Diseño Industrial se han definido en: carpeta A4, planos técnicos, láminas A3, modelo tridimensional, carpeta de proceso y archivos digitales. Los formatos correspondientes a cada soporte y sus respectivos componentes se detallan en la Guía de Formatos.

La carpeta A4 es el soporte donde pueden incluirse:

- Los documentos académicos: compuestos por aquellos documentos a través de los cuales se formaliza la entrega: La Grilla de Componentes de Entrega (donde estudiantes y profesores pueden controlar y verificar el cumplimiento de la norma), la Guía Integradora para el Examen Final (donde se describen el contenido y los objetivos de la asignatura, además de grillas de evaluación) y la Nota de autoría firmada (donde los estudiantes declaran su autoría y autorizan la publicación del trabajo presentado). Estos documentos son de carácter obligatorio para todas las asignaturas y deben completarse con datos administrativos.

- La investigación y análisis de antecedentes, compuestos por relevamientos, análisis de datos y recopilación de información. Listados de requisitos y programa de necesidades. En ellos suelen adjuntarse imágenes y gráficos ilustrativos (en láminas desplegadas si fuera necesario).

- La memoria descriptiva, como resumen escrito del proyecto desarrollado. En un relato conciso e impersonal, donde se verifique el dominio del lenguaje disciplinar y un alto grado de conciencia durante el proceso de diseño. Las normas delimitan la extensión del texto promoviendo el trabajo de síntesis.

- El informe de desarrollo tecnológico, donde se describen materiales, procesos de fabricación y terminación superficial. Suelen incluirse imágenes y gráficos ilustrativos.
- El informe de costos. Descripción de la economía del proyecto. Puede incluir tablas de tiempos de producción y costeo de materiales y procesos.
- La bibliografía y fuentes consultadas, donde se enlistan de todas las fuentes consultadas para la elaboración de cualquiera de los componentes incluidos en la carpeta. No se debe excluir ninguna obra utilizada por más parcialmente que se lo haya hecho, como tampoco aquellas obras no citadas pero que conciernen directamente al tema tratado.
- La copia impresa de las láminas A3, cuyo contenido, en comparación con los originales, no debe estar alterado.

Los planos técnicos se presentan en otra carpeta, según normas IRAM, los cuales deben incluir vistas y cortes (con toda la información necesaria para una clara comprensión de la forma y dimensión del producto presentado) y los dibujos de despiece (donde cada pieza debe estar representada con precisión y su ubicación en el espacio y posición en relación a otras piezas debe estar claramente indicada a través de ejes de líneas punteadas).

Las láminas A3 constituyen el soporte gráfico sobre el cual viene representado el trabajo. Con el fin de obtener una entrega organizada se han definido cuatro aspectos fundamentales a representar a través de cuatro tipos de láminas:

- Láminas de presentación: Constituyen la principal imagen del proyecto. En ellas deben entenderse la estrategia proyectual y el producto resultante. Son determinantes la calidad de representación, diagramación y utilización de herramientas gráficas para exhibir el producto.
- Láminas de funcionamiento y operatividad: En ellas deben incluirse los esquemas necesarios para una clara comprensión del funcionamiento y el modo de uso del producto presentado. Aquí pueden exponerse, en forma gráfica, las virtudes ergonómicas y operativas del proyecto.
- Láminas de tecnología: En ellas debe encontrarse la documentación necesaria para facilitar la clara comprensión del desarrollo técnico – productivo. A diferencia de los planos técnicos, puede utilizarse un lenguaje más gráfico, sombreando o renderizando vistas y despiece.
- Láminas de morfología: En ellas debe figurar la información gráfica necesaria para explicar el criterio de desarrollo formal del producto. Del mismo modo, la sustentación y determinación de la aplicación de color y concreción de los detalles.

El modelo tridimensional es un soporte fundamental de los trabajos presentados en Diseño Industrial, ya que constituye un componente donde se verifican la mayoría de los aspectos desarrollados en el producto con una claridad y contundencia como no ocurre en otras disciplinas proyectuales. Resulta fundamental la fidelidad

y precisión de la forma que se representa, como también la solidez e integridad física de los elementos que componen el modelo.

La carpeta de proceso está compuesta por imágenes y textos desarrollados en etapas intermedias del proyecto. Pueden incluirse anexos de diferentes formatos plegados según el formato de la carpeta. A través de este componente es posible evaluar los diferentes pasos evolutivos dados durante el desarrollo. Considerando el aprendizaje como objetivo fundamental de estas producciones, puede señalarse a la observación del proceso de diseño como un eje fundamental en la evaluación de una entrega. A tal punto es así, que un buen producto final sin un proceso sustentado no satisface las metas pedagógicas dispuestas por el docente.

Los archivos digitales deben contener la versión digital de todos los componentes presentados. Es fundamental respetar el formato de denominación de los archivos y comprobar el correcto estado del soporte digital utilizado, de modo que sea posible archivar toda la producción para su eventual publicación o estudio posterior. Las Normas de Presentación tienen su versión interactiva, publicada en el site de la Universidad de Palermo, de modo que cada estudiante pueda acceder a ellas para el armado de sus entregas. Al igual que cualquier otra reglamentación académica, esta normativa está permanentemente sujeta a modificaciones, por sugerencias elevadas por el cuerpo docente, o por evaluaciones pertinentes de su aplicación.

Bibliografía

- Escritos en la Facultad. (2005) *Concursos Docentes. Una nueva etapa en el desarrollo institucional de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo*. Buenos Aires: Universidad de Palermo, Facultad de Diseño y Comunicación, Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Vol. 9, septiembre. ISSN 1669-2306.

La modalidad taller en la enseñanza del guión cinematográfico

Lucas Santa Ana

En dos cursadas de experiencia en la Universidad de Palermo, en las carreras de Cine y TV y Diseño de Imagen y Sonido, impartiendo Guión Audiovisual I, puedo extraer ciertos puntos clave que trataré de exponer y comparar decantando en elementos que sirvan para expresar un estilo pedagógico imperante en la materia: La modalidad de taller.

Guión Audiovisual I, es una materia que se inserta en el primer año de la carrera como materia introductoria al mundo del guión narrativo audiovisual. La enseñanza de esta especialidad se hace en función de alumnos que no se dedicarán de lleno a la profesión de la materia, pero que deben poder insertarse laboralmente en un medio que puede pedir de ellos la elaboración de textos, propuestas estéticas y guiones literarios.

La propuesta de armado de la cursada se me presenta difícil cuando pienso en alumnos sin interés directo